

MISCELÁNEA



# Las alucinaciones de (y en torno a) Servando Mier

## The hallucinations of (and around) Servando Mier

### RESUMEN

*La vida del padre Servando Teresa de Mier fue digna de incitar la imaginación, y las alucinaciones, de plumas latinoamericanas diversas, entre las que destaca la del cubano Reinaldo Arenas. El propio fray Servando escribió unas Memorias que son, en realidad, la explicación de sus avatares judiciales, penitenciarios y políticos. En la tradición del Realismo mágico, Arenas describe las aventuras y las fugas del dominico regiomontano, aunque no deja de ser cierto que fue el Dr. Mier quien escribió la más cabal y alucinante de sus biografías. Dada la potencia de su pensamiento jurídico y político, pocas obras como la de Mier muestran en forma más completa la complejidad de la relación Derecho-Literatura.*

### PALABRAS CLAVE

Procesos; Literatura; Persecuciones; Condenas; Independencia; Fugas; Constitución; Guadalupe; Secularización; Hispanoamérica.

### ABSTRACT

*The life of Father Servando Teresa de Mier was worthy of inciting the imagination, and hallucinations, of diverse Latin American pens, among which the Cuban Reinaldo Arenas stands out. Friar Servando himself wrote a Memoir that is, in fact, the explanation of his judicial, penitentiary, and political vicissitudes. In the tradition of Magical Realism, Arenas describes the adventures and escapes of the Mexican preacher, although it is still true that it was Dr. Mier who wrote the most complete and amazing of his biographies. Given the potency of his legal and political thought, few works like Mier's show more fully the complexity of the Law-Literature relationship.*

## KEY WORDS

Trials; Literature; Persecutions; Convictions; Independence; Escapes; Constitution; Guadalupe; Secularization; Latin America.

**Recibido:** 30 de enero de 2023

**Aceptado:** 2 de abril de 2023

SUMMARY/SUMARIO: I. Repúblicas alucinadas.–II. Otros Mundos.–Bibliografía.

## I. REPÚBLICAS ALUCINADAS

No hay registro alguno, serio y verificable, de sociedad sin Derecho y sin un lenguaje que pueda transmitirse de una generación a otra<sup>1</sup>, por lo que no resulta extraño que no exista registro serio de Derecho técnicamente desarrollado que no se haya hecho constar en Literatura de altos vuelos. Por alguna razón que en nuestra soberbia se nos escapa, la idea se ha evaporado a golpes de postmodernidad.

Sobre relaciones semejantes a las apuntadas pretende ir este ensayo en torno a fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, el personaje del *Mundo alucinante* cuyas venturas y desventuras describiremos con el deleite con que lo hemos leído y releído a lo largo de casi tres décadas. Historia, Literatura y Derecho se dan cita –podría decirse que sumamente afortunada– en la persona y el personaje del primero de los constitucionalistas de México: un constitucionalista tan involuntario cuanto perspicaz, imaginativo y fabulista un legendario facedor de leyendas.

Reinaldo Arenas, el escritor cubano del siglo xx (Holguín, 1943– Nueva York, 1990) tomará al padre Mier como *leit motiv* de su narración, más que histórica o biográfica «simplemente una novela». El subtítulo de *El mundo alucinante* es revelador: se trata de una «novela de aventuras». Arenas narra la vida de Servando «tal como fue, tal como pudo haber sido, tal como a mí me hubiese gustado que hubiera sido»<sup>2</sup>. Las *Memorias* del doctor Mier revelan en sí mismas esa característica aventurera, de vida en el gozne de los siglos y de los imperios. Estamos ante la imaginativa reflexión de un gran escritor en torno a los trabajos y los días de otra enorme pluma, de otra prodigiosa imaginación.

«Servando», el que conserva, nació en lo que apenas era un caserío y una pequeña guarnición militar y hoy es una de las mayores ciudades de América del Norte: Monterrey, en el nuevo reino de León. Los tiempos de su niñez no

<sup>1</sup> RIBAS ALBA, J. M., *Prehistoria del Derecho. Sobre una genética de los sistemas jurídicos y políticos desde el Paleolítico*, Sevilla, Almuzara, 2015, pp. 17-56.

<sup>2</sup> ARENAS, R., *El mundo alucinante. Una novela de aventuras*, 2.ª, ed., México, Tusquets, 2009, p. 15.

estaban para la procuración de «interés superior» alguno. Nacido en 1763, a los cuatro años sobrevendría la expulsión de la Compañía de Jesús en todos los dominios de sus Católicas Majestades y, por lo tanto, como subraya Christopher Domínguez Michael, sus primeras letras padecieron la trunca Ilustración hispánica que, por otro lado, explica en buena medida la debilidad e inconsistencia de nuestras Repúblicas y nuestras Constituciones<sup>3</sup>.

El 26 de octubre del año de su nacimiento fue bautizado como José Servando, bajo la advocación —española donde las haya— de Santa Teresa de Jesús. Era el suyo un linaje ilustre en el nuevo reino, como que incluía primeros pobladores («adelantados», en el plástico lenguaje del Quinientos), gobernadores, escribanos y, según llegaría a afirmar su enfebrecida imaginería, incluso al último *tlatoani* del Tenochtitlán libre: Cuauhtémoc.

Sus primeros estudios pudieron realizarse gracias a una dama de la escasa alta sociedad regiomontana quien, preocupada por las consecuencias que la expulsión de los jesuitas tendría en la formación de los criollos, dotó a un par de profesores para que enseñaran a los pocos niños de la guarnición los indispensables latines y los rudimentos de la lengua y gramática española. No deben de haberlo hecho mal pues al talentoso Servando nadie le impidió ingresar, estando por cumplir los diecisiete años, a la prestigiosa Orden de Predicadores en el convento de Santo Domingo de la capital novohispana. Esa primera estancia en la Ciudad de México marcará para siempre, mal que siempre le pesará, su vida y su formación.

Arenas, en su esquema tricotómico, divide la cuestión en sendos capítulos, todos numerados con el romano II, del apartado que denomina «México» con referencia no a la ciudad, sino al reino (o, mejor, conjunto de reinos) que conformaban el poroso «Virreinato de la Nueva España»: lo que fue («De mi salida de Monterrey»), lo que pudo haber sido («De la salida de Monterrey») y lo que le hubiera gustado al cubano que fuera («De tu salida de Monterrey»).

En 1787, hallándose Servando en México, un personaje que resultará fundamental en su vida, el arzobispo Alonso Núñez de Haro, feroz enemigo de todo talento criollo (según escribirá su némesis años después) accede al solio virreinal tras la muerte en extrañas circunstancias del virrey Bernardo de Gálvez. Mier es un joven aspirante por entonces, pero tres años más tarde, obteniendo la ordenación sacerdotal y el doctorado en Teología, se encontrará en situación propicia para enfrentar a Núñez de Haro.

Antes de que Servando comience los avatares de su vida pública, Manuel Godoy, el guardia de corps de los espectaculares ascensos, obtiene la situación de privilegio en el ánimo de los reyes Carlos IV y María Luisa de Parma y se coloca a la cabeza de la administración de España y las Indias en 1792. Enemigo imaginario o real, Mier denuncia sus prácticas venales y se encarga, en sus *Memorias*, de arremeter contra sus prácticas de gobierno. El «príncipe de la paz», título que obtendrá con el paso de los años y con su conducta sumisa hacia Napoleón, resultará personaje de no poca importancia en *El mundo alucinante*. Arenas conocía

<sup>3</sup> DOMÍNGUEZ MICHAEL, C., *Vida de Fray Servando*, México, Era/Conaculta/INAH, 2004, p. 59.

bien la acrimonia del dominico, e incluso sugiere que pudo haber conspirado contra la vida de don Manuel, «esa bestia lujuriosa»<sup>4</sup>. Conviene advertir aquí, aunque estemos dando saltos cronológicos algo pronunciados, que el retrato de un fraile regicida y hasta pontificida que hace Arenas no se corresponde con la realidad de alguien que, según su dicho, «cuando hay hormiguitas en el camino, (va) saltando para no despachurrar sus figuritas». Advirtamos, sin embargo, que no tuvo mucho empacho, siendo diputado, en pedir la horca para el malogrado emperador Iturbide<sup>5</sup>. Pero de ahí a asesino serial, la licencia literaria es excesiva.

El 12 de diciembre, fecha de enorme significación para el orgullo criollo mexicano por las apariciones virginales guadalupanas, el joven sacerdote dominico prepara un primer sermón guadalupano. Estamos en 1793<sup>6</sup> y las tormentas del año siguiente apenas se anuncian tras los volcanes: «la alegría universal de la América fundada en las razones más sólidas y piadosas serán el asunto de mi panegírico». Doce meses después, inscrito ya en un extravagante hermetismo neoplatónico azuzado por un tal licenciado Borunda, pronunciará en la Colegiata de la Virgen del Tepeyac, en presencia de don Alonso el arzobispo, el sermón que habrá de marcar toda su alucinante vida.

Para el Mier de 1794, la imagen de María de Guadalupe no se habría impreso en la tilma del indígena Juan Diego (según es tradición aceptada, y tanto que el propio Juan Diego ha sido elevado a los altares) sino en la capa del apóstol santo Tomás, aquel gemelo incrédulo que solo se convenció de la resurrección de Cristo en el momento en que puso sus manos en el costado traspasado del Redentor.

¿Santo Tomás, el *dídimo*? ¿En 1531, diez años después de la caída de México-Tenochtitlán? Sí y no: los jeroglíficos de Borunda, en los que el padre Mier basó su fervorín, hablaban de Tomás, pero no en el siglo XVI por obra de algún milagro, sino en pleno siglo I de la Cristiandad. La madre de Jesús habría impreso su imagen en la capa del apóstol con miras a obsequiársela a los mexicanos (según fray Servando, tras alguna alteración lingüística, «mexicas» eran los habitantes de la tierra del «señor de las espinas») y este obsequio habría coincidido con la cristianización de Mesoamérica. La conclusión no podía sino indignar al colérico Haro: los mexicanos eran cristianos viejos, incluso más que los españoles, y la justificación de la Conquista del Quinientos (la evangelización que imponían como condición a Castilla las bulas del papa Alejandro VI) no existía. Las huestes de Hernán Cortés habían impuesto una religión que, aunque deformada, funcionaba en el Anáhuac desde siglos atrás: la de Guadalupe-Tonantzin (madre de los dioses cuyo templo azteca se hallaba en el Tepeyac), que no era otra que la de Quetzalcóatl-Santo Tomás.

Según imagina Arenas, el propio arzobispo Haro había rogado «de rodillas» a fray Servando («el mejor predicador que había en México era yo») que dicta-

<sup>4</sup> ARENAS, *El mundo...*, p. 141.

<sup>5</sup> ESTRADA MICHEL, R., *Servando Teresa de Mier*, Grandes protagonistas de la Historia de México, México, Planeta/De Agostini, 2002, p. 120.

<sup>6</sup> PEREA, H., (selección y prólogo), *Fray Servando Teresa de Mier*, Los imprescindibles, México, Ediciones Cal y Arena, 1997, pp. 13-24.

se el sermón guadalupano. Montado en una escoba que le facilitó otro dominico volador, el padre Mateo, Mier llega a la casa-cueva de Borunda, tipo que era «algo así como una gran pipa que se movía y hablaba» y que se hallaba siempre rodeado de murciélagos parlanchines y de sus excrementos<sup>7</sup>. El Realismo mágico resulta a este nivel expediente adecuado para dejar entrever que la enloquecida idea del Santo Tomás– Quetzalcóatl («señor serpiente con plumas de ave») era de la «ballena» Borunda, cuyos nombres de pila («José Ignacio») no son develados por el novelista a pesar de su evidente importancia en la vida de uno de los poquísimos nobles novohispanos que no recibieron las primeras lecciones de la mano jesuítica.

Borunda logra convencer a Mier con un expediente bíblico irrefutable: si al momento de su ascensión a los cielos Cristo había ordenado a sus apóstoles ir y predicar a todas las naciones, no había razón alguna (al menos no razón válida) para que América fuese excluida del cumplimiento ordenativo. Los habitantes de las Indias habrían sido, así, cristianizados desde el inicio, bajo la venerada advocación mariana que había llegado tan campante hasta el Siglo de las Luces. Tras maldecir «en voz baja» a los criollos por no haberle hecho una fila ancha para permitirle el paso, el arzobispo tuvo que escuchar las imprecaciones anti-Conquista de fray Servando («pues ya es hora de llamarle de este modo», dice Arenas) quien de nueva cuenta había llegado montado en una escoba «en llamas» para incendiar aquel auditorio de gachupines, americanos e indígenas (criollos e indios «oían entusiasmados y... se ponían de pie y a cada momento rompían en aplausos»). Según nuestro autor nadie, ni siquiera el virrey, que le dio «un gran apretón de manos», había entendido la homilfa. Solo Alonso Núñez de Haro que salió «a grandes trancos y destripando a una camada de chiquillos indios que la madre había colocado sobre el suelo»<sup>8</sup>.

Al día siguiente, pesando mucho más la denuncia de la falta de justificación de la presencia castellana en estas tierras que el sincretismo religioso emparejador de vírgenes y santos con serpientes y códigos, se abrió el proceso eclesiástico contra Mier. Fue despojado de sus orlas doctorales (ya era doctor, a pesar de su corta edad) y poco después se le redujo a prisión en su celda conventual. El 21 de marzo de 1795 es condenado a diez años de reclusión en el santanderino convento de las Caldas («los caldeos de las Caldas», dice Arenas), por lo que de inmediato tendría que ser enviado a España. Sin solución de continuidad, se le conduce a San Juan de Ulúa y, en carta a Carlos IV, el virrey Branciforte, amigo de Godoy y «caco venalísimo» en palabras del propio fraile, lo acusa de haber recibido con júbilo la noticia de la Revolución Francesa. Ya se sabe, desde la sabiduría servandiana, que «poderosos y pecadores son sinónimos en el lenguaje de las Escrituras, porque el poder los llena de orgullo y envidia, les facilita los medios de oprimir y les asegura la impunidad»<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> ARENAS, *El mundo...*, pp. 56-57.

<sup>8</sup> *Idem*, 64-65.

<sup>9</sup> *Apología del Dr. Mier* en GONZÁLEZ, J. E., *Biografía del benemérito mexicano D. Servando Teresa de Mier Noriega Guerra*, Monterrey, Imprenta de la calle del Dr. Mier núm. 37 a cargo de José Saenz, 1876, p. 2.

El padre Mier ingresó a la Península a través de otra ciudad que resultaría determinante en su vida (y en la vida constitucional de las Iberias): Cádiz. Se le recluye en el convento de Santo Domingo y de ahí es enviado a las Caldas, escenario de la primera de sus múltiples fugas, que tan bien y tan escandalosamente dibujó Reinaldo Arenas.

Casi de inmediato se le captura y se le envía a Burgos, desde donde se ordena un nuevo traslado al puerto gaditano. En 1797, o al menos eso nos dice en sus *Memorias*, Servando intercambia correspondencia con el cronista Juan Bautista Muñoz, académico de la Historia. El tema no era otro que el milagro guadalupano, y el padre Mier asegura que Muñoz se hallaba de acuerdo con él. Ciertamente es dudoso pero, en algo que sí que reúne al Derecho con la Literatura, hemos de decir que don Juan Bautista se manifestó sumamente indignado por la persecución que sufría Mier, a grado tal que lo recomendó a la Corte Real, en la que gozaba de amplio predicamento, lo que permitió a fray Servando llegar hasta El Escorial. Un Oficial Mayor de apellido Porcel le prometió resolver la injusticia (algunos agentes de Haro, como un enigmático y furioso *Javert* de apellido León, no daban cuartel a la persecución) pero la promoción de Porcel al Consejo de Indias provocó que el expediente servandiano quedase en el limbo. De ser oído en juicio, de algo que tan siquiera simulase un derecho de audiencia, nada de nada.

Resulta curioso que alguien que años más tarde se empeñaría en ser diputado a las Cortes generales de la Monarquía reunidas en Cádiz, evitase por todos los medios volver al puerto, como se le había instruido. Por el contrario, el trienio 1797-1800 se caracteriza por el fracaso de sus gestiones madrileñas, por el envío al salmantino convento de San Esteban, en cuyo panteón de teólogos descansan los grandes analistas de la suficiencia de los títulos para la presencia española en América, como fueron Francisco de Vitoria y Domingo de Soto, y por la negativa del regiomontano a plegarse a las indicaciones en que se desenvolvía su condena. De hecho, fray Servando no pisa la ciudad del Tormes y huye rumbo a Burgos, en cuyo convento franciscano es aprehendido y del cual escapa con la facilidad que se le venía haciendo costumbre.

De 1798 data la carta al monarca en la que Núñez de Haro se refiere a él como «enemigo del rey». Nuestro fraile va buscando cruzar los Pirineos y llegar a Francia, cosa que no logrará sino hasta 1801, ya con Bonaparte instalado en el poder. Ese mismo año una de las grandes influencias de Mier, el abate Henri Grégoire, obispo de Blois y célebre firmante de la Constitución civil del Clero durante la Revolución, escribe la *Apología* de otro famoso dominico, fray Bartolomé de Las Casas. Tan pronto como llega a París, en julio, Servando se reúne con Grégoire y conoce a Simón Rodríguez, el mentor venezolano de su tocayo Bolívar, con quien funda un centro de enseñanza lingüística.

Ambos personajes, lo mismo que el vizconde de Chateaubriand, son tratados ampliamente en la novela de Arenas. Rodríguez, por ejemplo, resulta un cocinero que es ahora «el gran Samuel Robinson». Parece ahogarse en el Dax y resurge para espetar a Servando un «¡Nos veremos en París!» saltando a un coche que



corre por los rápidos del río<sup>10</sup>. La libertad literaria hace, como podemos ver, que los dos latinoamericanos ilustres se conozcan lejos de la ciudad del Sena. En todo caso, las *Memorias* del fraile y el *Mundo alucinante* del cubano coinciden en que ambos emprendieron la traducción castellana de la *Atala* de Chateaubriand:

«traducción que nos fue muy onerosa, pues se cuentan muchos nombres botánicos que no están en ninguna enciclopedia. Pero al fin terminamos la traducción, y el primer ejemplar se lo vendimos al vizconde, que acertó a pasar por allí. Creo que la mejor época que pasé en París fue aquella de mi amistad con Rodríguez... Por primera vez tenía lo que podemos llamar un verdadero amigo. Tanto Simón como yo veníamos de América, habíamos sido desterrados y procedíamos de las cárceles más bárbaras de España. Tanto él como yo estábamos llenos de ideas y no hacíamos más que pensar en la forma de cambiar el mundo, por lo menos el americano, tan bestializado e ignorante»<sup>11</sup>.

Cuando menos en este punto, Arenas ha dado en el clavo. Los dos enseñantes del español han decidido dar su vida por la mutación estructural de su orbe indiano. Uno logrará tener a su Bolívar y, en cierto modo, lo logrará. El otro, el septentrional, nunca encontrará un libertador a su gusto y terminará sus días en el Palacio nacional de México criticando a cuanto jefe del Ejecutivo local se cruzó por su camino. La Independencia, sin embargo, en ambos casos, ahí quedó, como obra de su generación. La desmembración del continente, todo hay que decirlo, también.

Otro punto en el que acierta Arenas se refiere a la narración autobiográfica de Mier como narración de un proceso judicial. En cierta medida, el remedo de juicio abierto en 1794 lo acompañó toda su vida como una suerte de hilo conductor, y no hubo forma de llegar a la sentencia definitiva. El tipo judicial de narración explica la obsesión porque grandes personajes como Muñoz o Grégoire accedan a suscribir sus hipótesis novohispanas, ya sean guadalupanas o lascasianas. El suyo es un juicio personal, pero también colectivo en tanto que se trata de enjuiciar a su propia proto-nación.

Luisa Reyes Retana ha destacado recientemente que «el derecho es un espacio muy interesante para pensar en términos de ficción. Establece una serie de parámetros que buscan abrazar espectros más o menos amplios de la conducta humana, sin embargo, las personas no nos ajustamos a sus normas al actuar. Las leyes son un sistema ordenado y la conducta humana es un caos. De la relación entre las dos surge la interpretación, y en la interpretación también hay ficción. Lo que supone la norma no ha sucedido y cuando sucede, la conducta difícilmente se ajusta a lo que el legislador supuso que podía pasar. Hay especulación en el supuesto y en la consecuencia que se le atribuye. Un ejemplo inventado: al que mate con dolo, se le darán quince años de prisión; al que cometa ese mismo delito de forma negligente, diez; al homicidio culposo, cinco. ¿Cómo se decide qué conducta es deseable y cuál no?, ¿cómo se diseñan las penas?

<sup>10</sup> ARENAS, *El mundo...*, p. 169.

<sup>11</sup> *Idem*, pp. 173-174.

Todo es más o menos arbitrario, como la ficción»<sup>12</sup>. Se trata de una de las mitologías jurídicas –de la Modernidad o no– tan bien descritas por el recién desaparecido Paolo Grossi, juez presidente que fuera de la Corte Constitucional italiana<sup>13</sup>. Es, también, la base para el areniano *Mundo alucinante* de fray Servando: ¿qué es lo que hizo a su sermón una conducta tan desvalorable desde el punto de vista del Derecho criminal y qué razones ha tenido la Historia para convertir a Mier en un héroe de la patria mexicana?

Se comprende entonces la razón por la cual «el derecho es la ficción más exitosa de todos los tiempos; es la única que se ha podido arraigar de manera segura y, al parecer, de manera permanente»<sup>14</sup>. Se trata de la friolera de dos milenios y medio, cuando menos, en Occidente. Muy fructíferos puesto que, bien narrada la ficción jurídica, como ocurre con las *Memorias* del padre Mier, permite «la adquisición de una conciencia culturalmente más compleja de los hechos»<sup>15</sup>. Tal es el, por lo demás mucho más reciente, *arte de la novela*, territorio de la posibilidad y de las existencias humanas tan bien estudiado por Milan Kundera, lo mismo en el volumen homónimo de ensayos que en *Los testamentos traicionados* y en *El telón*.

Volvamos, en consecuencia de lo afirmado, a la alucinante narración. En junio de 1802, bien pertrechado con un jansenismo a lo Grégoire que ya no perderá, fray Servando parte de París a Roma para exigir la secularización, es decir, para dejar de ser fraile. Según su enfrebrecida narración, lo logra el 6 de julio de 1803. Y no Solo eso: es nombrado protonotario apostólico y confesor de Su Santidad. Huelga decir que las Breves de secularización nunca han aparecido. Servando alegrará que se las confiscaron en España, durante uno de sus absurdos regresos. Por cierto, Arenas incluye, en la despedida parisina, a unos jovencísimos americanos, el guanajuatense Lucas Alamán y el caraqueño Simón Bolívar. Se está adelantando diez años en su narración: Bolívar era un veinteañero por entonces, al que quizá Mier no conoció en persona, y Alamán, que con el tiempo será al alimón su salvador y su crítico asiduo, un niño de apenas diez u once años. El *dramatis personae* de la época incluye, siempre según Arenas, a madame de Staël, al barón de Humboldt, a madame Recamier y a Benjamin Constant, «hombre de armadura endeble y de carácter amargado, con el que he conversado varias veces y nada de valor me ha dicho»<sup>16</sup>. ¿Guiño este del cubano a la imposibilidad de construir, en nuestros países, un Liberalismo moderado? Puede ser.

La última entrada parisina del diario de Mier alucinado por Arenas habla bien a las claras de una historia individual en proceso de convertirse en comunitaria –o, como se dirá décadas después, en «latinoamericana»–: «Ya perdí el juicio».

<sup>12</sup> VEGA, P. «Luisa Reyes Retana: los caminos para volverse escritora», entrevista, *Gatopardo*, México, 17 de julio de 2022. Lectura en línea del 19 de julio de 2022.

<sup>13</sup> GROSSI, P. *Mitología jurídica de la modernidad*, trad. Martínez Neira, M., Madrid, Trotta, 2003.

<sup>14</sup> REYES RETANA en VEGA, «Luisa...», *cit.*

<sup>15</sup> GROSSI, *Mitología...*, p. 13.

<sup>16</sup> ARENAS, *El mundo...*, p. 179.

Domínguez Michael afirma que la secularización fue la obsesión personal más poderosa del doctor Mier desde 1802:

«Junto con la predicación precolombina de Santo Tomás, su propia secularización es el tema más socorrido de su obra... Pero ocurre que Mier jamás pudo demostrar, con los papeles en la mano, la factura de esa diligencia. Su *Breve de secularización*, hoy llamado *dispensa o licencia de exclaustamiento*, no consta en actas o en archivos, ya sea porque le fue confiscado, o porque sencillamente nunca existió.»<sup>17</sup>

Su biógrafo<sup>18</sup>, quien incluso consultó, liberado el Archivo Secreto Vaticano, el expediente del cardenal Della Somaglia, covachuelo adjunto al Sacro Colegio Cardenalicio que realizaba trámites semejantes, pudo estar «a centímetros» de hallar el documento que devolvería la credibilidad al «increíble fray Servando» del que habló el también regiomontano Alfonso Junco, que nunca concedió demasiada fiabilidad a su paisano y, por «increíble», parecía subrayar lo «no confiable»<sup>19</sup>. Para efectos de nuestras alucinaciones literarias, no importa demasiado, como no importa el hecho evidente de que un nombramiento tan importante, casi principesco, como el de protonotario apostólico, tampoco se halle por ningún lado. Al final del día, «exclaustrado o religioso apóstata, en la ambigüedad de su sufrimiento, siempre será *fray Servando*»<sup>20</sup>. A Arenas el periplo romano, por contraste, no le merece más que un par de páginas en las que resalta la sonora frase que acompaña a todo viajero por la Bota que previamente haya leído las *Memorias* del neoleonés: la «*Cittá è sancta ma il populo corruto*».

De haber obtenido la secularización, el padre Mier se habría visto obligado a pasar de inmediato a su diócesis, la de Monterrey, para colocarse a las órdenes de su ordinario. Enigmáticamente, prefiere volver a las fauces del león español y es arrestado en la Península. Vuelve a la España que dice odiar, ingresando por Cataluña, principado que le merece mejores comentarios que Castilla, acaso porque es unos de los «reinos» incorporados, como México, a la Monarquía en un «pie de igualdad» que continuamente se ve desmentido por los hechos. Tan pronto como se interna en la meseta castellana, sus opiniones se van tornando mucho menos entusiastas. Es capturado casi de inmediato y, en 1804, sufre «tormentos horribles» en Madrid. Conducido a la sevillana casa de los Toribios, una nueva fuga le permite huir hacia Cádiz, pero su

<sup>17</sup> DOMÍNGUEZ MICHAEL, *Vida...*, p. 242.

<sup>18</sup> «Parece algo presumido escribir sobre fray Servando Teresa de Mier después de la monumental *Vida de fray Servando* que publicó en 2004 Christopher Domínguez Michael luego de quince años de investigación. Este libro sobrepasa tanto por su estilo como por los inmensos conocimientos que revela (impresionantes en el caso de la cultura francesa). Saca al dominio de un olvido injusto». BÉNASSY-BERLING, M. C., «Proemio» a *Estudios sobre la primera Historia de la Independencia de México, de fray Servando Teresa de Mier*, México, Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones de México/Secretaría de Educación Pública, 2014, p. 19.

<sup>19</sup> JUNCO, A., *El increíble fray Servando. Psicología y epistolario*, México, Jus, 1959.

<sup>20</sup> DOMÍNGUEZ MICHAEL, *Vida...*, p. 252.

incurable candor (se acerca a un compañero de la Orden dominicana, que lo reconoce y denuncia) genera una vuelta a la incómoda calidad de «entoribiado». Con todo, «fray Servando se había ido adaptando a las prisiones. Y esta le resultó dura, pero no tanto»<sup>21</sup>, sostiene Arenas.

Es en los Toribios donde el Realismo mágico *avant la lettre* se manifiesta en forma más clara en la pluma servandiana. Como en las Caldas, «de donde se me sacaba para coro y me podían también sacar en procesión las ratas», la situación es tan insalubre y desagradable que la ingente cantidad de roedores lo sacan de su celda cargado para espetar saetas hispalenses, en una imagen de pasos andaluces que nada pide a las fugas voladoras que alucina Arenas. Una última evasión le permitirá pasar a Portugal. Durante ese «enigma en Lisboa»<sup>22</sup>, el criollo perseguido pasa a ser, increíblemente, secretario del cónsul español.

Salir desde Cádiz al Ayamonte, bordeando la costa andaluza, le permite un raro privilegio al que muy pocos criollos americanos accederían: comprobar con sus propios ojos cómo las ineptas alianzas de Godoy con Napoleón acabarían hundiendo el tesoro novohispano, en forma de veintidós barcos, en el fondo del mar. El padre Mier contempla, o dice contemplar, la batalla de Trafalgar, que Reinaldo Arenas resume en una brevísima pesadilla (breve en páginas, claro, pues sabemos que la batalla se prolongó):

«todo aquello me parecía una pesadilla, y hasta hubiera creído que se trataba de eso de no haber escuchado el griterío de la tripulación, momentos antes de sumergirse, y de no haber oído al mismo almirante Nelson en persona dar un maullido tan enorme, antes de morir, que yo deduje al instante que tenía que ser el Gran Almirante que había sido alcanzado por alguna estampida de los derrotados, pues no estaba permitido en la Flota Real inglesa soltar tal grito, a no ser que lo emitiese el mismo que lo prohibía.»<sup>23</sup>

Más allá de la ficción y la magia, estamos en un día fundamental para Napoleón («que no era un hombre de mar y que después de ese desastre lo fue menos»<sup>24</sup>), para España y para las independencias hispanoamericanas: 21 de octubre de 1805. La *Grande Armée* nunca conseguiría invadir Inglaterra. La pérfida Albión, por su parte, comenzaría a atraerse los ánimos independentistas de criollos que, como Mier, recelaban de la alianza carlocuartina con el tirano de Europa.

De hecho, será uno de esos criollos, acaso el más brillante, fray Servando Teresa de Mier, quien dé cuenta de los saldos del desastre de Trafalgar en su *Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac*, publicada en Londres (la ciudad que recuerda a su salvador, Nelson, en la *square* nomina-

<sup>21</sup> ARENAS, *El mundo...*, p. 209.

<sup>22</sup> DOMÍNGUEZ MICHAEL, *Vida...*, p. 315.

<sup>23</sup> ARENAS, *El mundo...*, p. 214.

<sup>24</sup> DOMÍNGUEZ MICHAEL, *Vida...*, p. 316.

da, precisamente, *Trafalgar*) en 1813<sup>25</sup>. Dice Christopher Domínguez, con inimitable precisión, que:

«la interminable comedia frailuna de Mier, drama cilíndrico que marea, termina ante una *secularización* muy distinta a la soñada entre fuga y fuga por el vagaroso dominico. Esa Providencia, en la que Servando creía, le regaló un día harto significativo para entrar al siglo»<sup>26</sup>.

Secularizado en su imaginación, triunfante putativo en su controversia guadalupana, los acontecimientos que siguen a Trafalgar convertirán al Dr. Mier en el campeón jurídico de la Independencia americana. El emperador de los franceses pronto decidirá que, impedido para invadir Inglaterra, lo mejor será bloquearla cortando el flujo de apoyo portugués. Para ello, engañando a su aliada, la extrañamente candorosa España, invadirá la Península y provocará el pleito soberano entre Godoy y el príncipe de Asturias –un Fernando que ya se intuye el séptimo rey castellano de ese nombre–, la salida de las testas coronadas rumbo a Bayona, en el sur de Francia, para arrostrar el supuestamente amigable arbitraje bonapartista, y el consecuente alzamiento madrileño del 2 de mayo de 1808 en contra de los franceses y de sus corifeos borbónicos.

Lisboa, en donde «no hay más que silencio... silencio y hambre»<sup>27</sup>, es apenas un pretexto para tres o cuatro consideraciones de Arenas. También de Mier, aunque sus razones son seguramente diversas. El antiguo convicto debe de ser ahora miembro de alguna sociedad que impone el sigilo y el enigma. Poco sabemos de ese trienio lisboeta, aunque el fraile se encargó de dejarnos bien claro, si bien con una economía de formas que era rara en él, que en septiembre de 1808 sale de Portugal para incorporarse a la guerra contra Napoleón, en calidad de capellán del Ejército español que defendía ahora la causa legitimista del deseado Fernando VII, preso de Bonaparte en Valençay.

Al tiempo en que la España europea se alzaba contra el francés, en la Ciudad de México el Ayuntamiento, dominado por criollos aliados al virrey José de Iturrigaray, convocaba a Juntas del reino con miras a determinar si la Nueva España habría de reconocer la soberanía de las Juntas peninsulares (Asturias o Sevilla: tal era el dilema) que, a nombre de Fernando VII, enfrentaban la invasión napoleónica. Aunque de esto Reinaldo Arenas prácticamente no menciona detalles, debemos recordar que, en Bayona, las dos testas coronadas borbónicas, esto es, la de Carlos IV y la de su hijo, abdicaron en favor del «árbitro» Bonaparte, quien casi sin solución de continuidad nombró «rey de España y de las Indias» a su hermano José I, y convocó a un Congreso que, con presencia de diputados americanos, aprobó una carta otorgada a título de «Constitución de Bayona».

<sup>25</sup> MIER, S. T. (José Guerra), *Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac, o Verdadero Origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, estudio preliminar de M. CALVILLO, edición facsimilar en dos tomos de la londinense de 1813, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1980.

<sup>26</sup> DOMÍNGUEZ MICHAEL, *Vida...*, p. 318.

<sup>27</sup> ARENAS, *El mundo...*, p. 217.

Mier conocerá a fondo la actuación de los munícipes criollos y defenderá la postura de Iturrigaray (curiosamente amigo del execrable Godoy) atacado ferozmente por *gachupines* como Juan López de Cancelada, a quien el dominico regiomontano dedica numerosas páginas de desmentido. En cualquier caso (y Mier tomó buena nota de ello) a los reinos y provincias de América no se les permitió defender a su rey, pues se les exigió plegarse a la estrategia y a los reconocimientos de las Juntas europeas: tras un golpe de estado dado por la Audiencia, el comercio español y el arzobispado, Iturrigaray, el síndico procurador del Ayuntamiento Francisco Primo de Verdad, el regidor Juan Francisco de Azcárate, el fraile mercedario Melchor de Talamantes y otros partidarios de la independencia mexicana fueron encarcelados y, algunos, muertos en extrañas circunstancias.

Más allá de que la viuda de Iturrigaray solicitó a Servando que reivindicara la memoria de su marido, la pluma del fraile se puso, en la *Historia de la revolución*, a la defensa de la Constitución histórica de las Américas, que las hacían algo muy distinto a meras colonias al servicio exclusivo de la metrópoli: eran reinos y provincias incorporados «en pie de igualdad» a la Corona de Castilla a través de la persona regia que era común a las Españas en ambos hemisferios. Tenían, pues, derecho a defenderse del tirano —y a evadir el reconocimiento de José Bonaparte— tal como se reconocía a las Juntas peninsulares. Abortada la tentativa legalista por el golpe de estado, los sucesivos gobiernos virreinales arrastrarán una enorme ilegitimidad que no llevará más que a la guerra a muerte entre insurgentes y realistas.

La londinense *Historia* es la obra maestra de Servando Mier. Recopila los textos más trascendentes de la guerra por la Independencia neoespañola (1808-1813) y acrisola las tesis independentistas del fraile. Como ha dicho Brading «constituye el momento axial en que los temas tradicionales del patriotismo criollo se convierten en poderosos argumentos en contra del régimen español»<sup>28</sup>. El libro XIV, ulterior de la obra, sostiene, en la mejor tradición inglesa, la existencia de una Constitución indiana no escrita, que se deriva de los pactos «oneirosos e irrevocables» (es decir, que generaban obligaciones a perpetuidad para ambas partes firmantes) que conquistadores españoles y conquistados indios (esto es, los abuelos de los criollos por ambas vías) suscribieron con la corona castellana en el siglo XVI y que, merced a los esfuerzos de Bartolomé de Las Casas, había sido compilada en las Leyes de Indias. El pacto originario (no confundir con el contrato social de Juan Jacobo Rousseau, que a Servando le parecía una entelequia «antisocial») no podía ser desconocido por la Monarquía Católica, so pena de rescisión y de consecuente Independencia total y automática para las Américas. Las abdicaciones de Bayona (como, poco más tarde, la traición operada en Cádiz) constituían un agravio insoportable, extremo, injusto, ilegal: América, jurídicamente, ya era independiente. Faltaba solamente que sus armas se impusieran a las de los Callejas y los Venegas.

<sup>28</sup> BRADING, D., *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, trad. Utrilla, J. J., 2.ª reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 636.

Los grandes temas servandianos concurren en el delta de esa *Historia* que es una delicia: el del sincretismo Quetzalcóatl-Santo Tomás y Guadalupe-Tonanztin; la idea, tomada de Gaspar Melchor de Jovellanos y de Francisco Martínez Marina en el sentido de que, como la España peninsular, las Indias gozaban de una Constitución histórica que les garantizaba el trato de reinos independientes confederados entre sí por medio del rey de Castilla; el odio de los realistas peninsulares contra los criollos insurgentes, tan parecido al que él sufrió por parte de Haro, la destrucción de la Mesoamérica indígena en el Quinientos, la visión de una América hispánica unida y fuerte, colmada de alianzas entre entidades independientes y gallardas; la exigencia, que inspiró a Bolívar, de devolver al Continente el nombre de su auténtico descubridor, es decir, el de «Colombia»; la crítica sin contemplaciones a la Constitución de 1812 con sus absurdos centralismos y controles eurocéntricos; y el recuento de los agravios sufridos por los criollos durante las tres centurias de gobierno castellano, en violación flagrante del pacto iniciático que, en teoría, les garantizaba los mejores empleos, las posiciones privilegiadas, la libertad de comercio y la representación paritaria en Cortes como contraprestaciones correlativas a los desvelos y trabajos de sus mayores a favor del Rey de España que era, también, como frecuentemente se olvida, «Emperador de las Indias». Entre esos agravios figuraba, en sitial destacado, la persecución a fray Servando y el eje Roma-Madrid que, aunque no lo dijese en voz demasiado alta, le impedía separarse de la Orden de predicadores que tanto mal le había incoado.

Antes de recibir noticias y de ponerse a escribir acerca de todo esto, Servando se destaca en la Guerra de la Independencia española como capellán del Batallón de Infantería Ligera de Voluntarios de Valencia en el Primer Ejército<sup>29</sup>. Leídas las recomendaciones de sus comandantes, nadie habría dicho que aquel fraile había sido sospechoso de conspirar contra el Rey. Enfrenta prisión, esta vez francesa, y vuelve a especializarse en fugas espectaculares. Salva del fusilamiento a veintitún soldados españoles con su natural facundia y el dominio del idioma francés que había adquirido en Bayona (ciudad en la que, años antes, había obtenido, según él, la conversión de la familia de un rabino al cristianismo, y que no pasa desapercibida para Arenas quien, dudando de las mentiras de fray Servando, discurre una aún mayor cuando pretende que la sinagoga aclama como «Mesías» a un padre novohispano caído literalmente del Cielo<sup>30</sup>). El 1.º de enero de 1810 el sargento mayor José Torres encomia el accionar del capellán Mier. Este documento, por fortuna, no se ha perdido, aunque no sepamos si a fray Servando le habría gustado en demasía pasar por heroico defensor del cada vez más indeseable Fernando de Borbón. No deja de ser irónico que el doctor Mier, que siempre quiso ser un héroe de la Independencia mexicana, lo haya sido en realidad de la guerra de la Independencia española.

Al alimón de las proezas de su capellanía castrense, en su reino natal pre- valecía la indignación frente a los gobiernos ilegítimos, primero del anciano

<sup>29</sup> MIER, S. T. de, *Memorias. Un fraile mexicano desterrado en Europa*, edición de ORTUÑO MARTÍNEZ, M., Madrid, Trama editorial, 2006, p. 198.

<sup>30</sup> ARENAS, *El mundo...*, p. 161.

virrey impuesto por los mercaderes, Pedro de Garibay, y después del conciliador pero sospechoso arzobispo de México, Francisco Javier de Lizana y Beaumont. En Valladolid de Michoacán, un par de abogados y un capitán de la milicia provincial conspiraron contra el gobierno. A punto del alzamiento, fueron denunciados y arrestados en diciembre de 1809. De todo esto se hallaba perfectamente informado nuestro enigmático padre Mier, tal como se hallará durante el resto de la guerra de Independencia novohispana. La correspondencia que le llegaba debía poseer aún más Realismo Mágico que el que imprimió Arenas a su alucinante mundo. El corresponsal, sin embargo, permanece inédito.

Para abril de 1810, los exiliados liberales españoles, con José María Blanco White a la cabeza, dan a conocer, en Londres, el periódico *El Español*. A este grupo se adherirá Servando en un par de años, y al propio Blanco le dedicará, en tono polémico, sus *Cartas de un americano al Español*. Entre los primeros y los últimos meses de aquel año casi toda la América española se levanta en armas contra un enemigo poroso que bien podía ser la Junta Central (o las Regencias que le sucedieron), la convocatoria a Cortes generales y extraordinarias de la Monarquía (que finalmente se reunirían en Cádiz el 24 de septiembre, ocho días después del alzamiento del cura Miguel Hidalgo en Dolores, México) o los muy extraordinarios y muy fuera de orden criterios de representación americana en aquel Congreso al cual Mier quiso ingresar y de cuyas discusiones (algunas de las cuales testimonió) y de su principal producto, la Constitución de 1812 (la célebre *Pepa*) se convertirá en el principal y despiadado crítico.

Para enero o febrero de 1811 el capellán de los voluntarios de Valencia ya está en Cádiz. Exige que se le designe diputado suplente por el Nuevo Reino de León, en tanto llegaba el propietario, pero la solicitud se le deniega por poseer la Nueva España, el reino más extenso y poblado de la Monarquía, «representación suficiente» al decir de los liberales fernandistas. Para septiembre ha ingresado ya a la Sociedad «de caballeros racionales» fundada por el argentino Carlos Alvear. Desde gayola, permanece cercano a las discusiones de la Constitución. Dice no ser masón, pero vaya que se comporta como tal.

Arenas, que no está haciendo Historia, hace de Mier capellán del ejército lusitano y lo convierte en preso semi-portugués de Napoléon. Tras su arquetípica fuga, pretende que llega a la Inglaterra de Lord Holland sin pasar por el Cádiz de las Cortes. Algo pierde del alucinante la novela con este recurso literario que omite una fase iniciática para el nuevo Servando. En fin, son cosas de la Literatura. Para el Derecho, en cambio la pérdida habría sido mayúscula pues fray Servando supo ser el gran crítico de la Constitución doceañista, sobre todo por lo que respecta a la minimización abisal de los derechos de los hispanoamericanos, supuestos españoles condenados, sin embargo, a una representación minoritaria en los Congresos generales de la Monarquía que, de haberse celebrado sistemáticamente, habrían llegado al ridículo extremo de no considerar en los censos electorales a los «españoles» que por cualquier vía pudieran reputarse originarios del África.



## II. OTROS MUNDOS

El 7 de octubre de 1811 Servando Mier llega a Londres. Ese mismo mes había aparecido el último número de *El Español*. En noviembre, el dominico publicará su primera *Carta de un Americano al Español*, polemizando con Blanco White que creía que las Américas debían permanecer fieles a Fernando, a las Juntas, Regencias y Cortes, hasta en tanto el enemigo francés fuese vencido en la Península, para que después pudiese discutirse una alianza fincada en independencias relativas y pactos de familia. Para Mier esto hubiera sido tanto como renegar de la Constitución no escrita de las Indias.

Desde Londres, el regiomontano informa al argentino Alvear la situación que vivía por entonces la Logia Lautaro, al tiempo en que el cura Hidalgo era derrotado en Aculco, en Puente de Calderón y en Acatita de Baján, lo que significó su fusilamiento, el del capitán Ignacio Allende y la finalización de la primera fase de la guerra mexicana por la Independencia. A pesar de esta innegable derrota, en 1812 verá la luz una segunda *Carta de un Americano al Español* en la que fray Servando vuelve a reivindicar, frente a Blanco White, la vía absoluta de la Independencia para *todas* las Américas. Por si hacían falta más argumentos, el inquieto cura publica y prologa, a lo Grégoire, la *Breve Relación de la destrucción de las Indias*, del campeón por antonomasia de la Constitución histórica hispanoamericana: fray (sí, fray) Bartolomé de las Casas. A pesar de que el jefe independentista Ignacio López Rayón emite unos *Elementos constitucionales* con los que la Independencia respondía al impulso centralista gaditano, el 30 de septiembre de 1812 el virrey Francisco Javier Venegas hace jurar en México la Constitución política de la Monarquía española. En octubre de 1812 triunfa la revolución de los Lautaros Alvear y San Martín en Buenos Aires, cuando la Constitución de Cádiz gozaba de unos cuantos meses de vigencia.

En julio de 1813, Mier propone a Alvear viajar hacia el Río de la Plata. No es inocuo: fray Servando se ha integrado a la casa de Lord Holland, promotora internacional de la libertad y las emancipaciones. Holland, un aristócrata *whig*, servirá de mecenas a numerosos americanos y de inspiración a Servando, quien terminará siendo considerado por David Brading «un republicano aristócrata, un católico liberal y un nacionalista mexicano»<sup>31</sup>. Un *whig*, en suma (Dominguez Michael lo ha calificado de «democristiano»). Holland financiaba el pensamiento libertario y, como Blanco White, creía en la existencia de Constituciones históricas que estaban siendo desconocidas y pisoteadas. La influencia de Bentham y Jovellanos es apreciable en ambos. También la del obispo de Malinas, el abate de Pradt, quien durante su feraz obra se había pronunciado por una América unida en torno a Monarquías imperiales (México) y Repúblicas aliadas (Gran Colombia), todas muy sólidas y emancipadas de la Madre generosa que habría de reconocer que «las ramas se han tornado más grandes que el tronco». Los hermanos Fagoaga, riquísimos novohispanos integrantes de la casa Holland, tomarían puntual nota de la idea que, pocos años después, apare-

<sup>31</sup> BRADING, *Orbe...*, p. 648.

cerá plasmada en el Plan de Iguala de Agustín de Iturbide (24 de febrero de 1821)<sup>32</sup>. Un Iturbide por entonces realista que, debido a su saña anti-insurgente, fue calificado por el Mier de la *Historia* como «animal de las Indias». Eran aquellos, sin embargo, años para otros pleitos.

Holland no aparece en el mundo de Arenas que, en cambio, brinda un guiño homosexual a través de un personaje woolfiano, Orlando, obsesionado con Servando. Aparece también Emma Lyon, lady Hamilton, viuda del almirante Nelson que le fuera introducida a Mier por la mismísima reina Carlota, hoy vuelta al recuerdo por la serie literaria y televisiva «Bridgerton». No deja de ser interesante el intercambio entre un indiano y una reina de ascendencia africana (el gran tema de las castas en Cádiz) que, con su «andar de babosa» cuestiona a Servando por su oficio y recibe una sorprendente respuesta: «Soy fraile»<sup>33</sup>.

Mier no quería ser fraile y, sin embargo, contesta aquello. Arenas se desilusiona de la homofóbica revolución castrista y huye de la isla, como narra en la célebre *Antes de que anochezca*, llevada con éxito al celuloide. Uno, enfermo de sida, se suicidará en Nueva York. El otro conoce «en la redacción de Blanco White» al joven liberal navarro Xavier Mina, también protegido de Lord Holland. Con él discurrirá cruzar el Atlántico y llegar, curiosamente, al sitio de su mayor quimera, el «arzobispado de Baltimore» que, en su imaginación, lo igualó a Grégoire, a Pradt y a Las Casas. Ninguno de nuestros héroes dejó de ser lo que era, al estilo Cervantes: el fraile y el metafísico, Servando y Orlando.

1813 es año importante para la insurgencia novohispana. Además de la publicación de la *Historia*, debe destacarse que José María Morelos, el cura que sustituye a Hidalgo al frente del movimiento y que, al fin, apunta sonoras victorias a la causa, logra reunir un Congreso en la villa de Chilpancingo, lo dota con un Reglamento que, en realidad, es una Constitución alterna a la de Cádiz y pronuncia ante él los célebres *Sentimientos de la Nación*. El 6 de noviembre este mismo Congreso, que comienza a denominarse «de Anáhuac» (el padre Mier prefería el término «anahuacenses» para referirse a los naturales de Nueva España, puesto que «México» era Solo una ciudad o, si acaso, una intendencia) expide el Acta de Independencia. Para julio de 1814, con la obvia encomienda de insurreccionar las Españas americanas, el doctor Mier pasa a París en pretense tránsito hacia una España en la que ya no se siente perseguido.

Se equivoca, Fernando VII ha vuelto a la Península y, con la ayuda de otra de las némesis servandianas, el padre Antonio Joaquín Pérez Martínez, diputado por Puebla y a la sazón presidente de las Cortes ordinarias de la Monarquía, desconoce la Constitución de Cádiz y disuelve el órgano representativo. Servando está en París cuando Napoleón vuelve del exilio y comienza sus célebres «Cien días». Es hasta entonces (y no lustros antes, como pretendía Arenas) que

<sup>32</sup> JIMÉNEZ CODINACH, G., «El contexto internacional del Plan de Independencia de la América Septentrional, conocido como Plan de Iguala (1816-1824)», *La consumación de la independencia. Nuevas interpretaciones (homenaje a Carlos Herrejón)*, Ibarra, A. C.; Ortiz Escamilla, J., y Tecuanhuey, A. (coords.), México, Universidad Veracruzana/El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional, 2021, pp. 203-236.

<sup>33</sup> ARENAS, *El mundo...*, p. 231.

conoce al joven Lucas Alamán, su protector, que venía huyendo de Guanajuato horrorizado por la conducta del padre Hidalgo. De esta época data la conocencia que Alamán tuvo de personajes que habrían de influir grandemente en el futuro fundador del partido conservador mexicano, como madame de Staël, su amante Benjamín Constant, el vizconde de Chateaubriand y el barón de Humboldt. Eric van Young, el reciente y cabal biógrafo de Alamán, afirma que tales encuentros los debió don Lucas a la mediana *auctoritas* intelectual que fray Servando conservaba en la Francia próxima a la Restauración<sup>34</sup>.

En abril de 1815, merced al aviamiento que le hace Alamán, ambos anahuacenses salen de París rumbo a Londres. Mier es ahora un perseguido de Napoleón, que debe salir cuanto antes ya no a España, sino a las Provincias del Plata cuyo director supremo es el siempre añorado Alvear. La nueva frustración del viaje casi coincide con la caída y fusilamiento de Morelos, a fines del sombrío año quince. También con la *Carta de Jamaica* en la que Simón Bolívar, aquel joven caraqueño discípulo de Rodríguez, lo cita como «José Guerra» justificando la vía pradtiana de acceso a la Independencia para las Américas españolas.

*Lacta alea est*, y aquí Reinaldo Arenas retoma el hilo de la historia tal cual ocurrió, aunque salpicada por la magia del *boom* latinoamericano que impulsa a Mier, de un vuelo, hasta las costas de la América septentrional, acompañado por la obsesiva Orlando. Lo cierto es que en abril de 1816 el padre Mier, ya sin Alamán, sale de Londres con rumbo a Liverpool. Ahí se embarca con Xavier Mina, tratando de llegar a los Estados Unidos donde un misterioso corresponsal de la casa Holland habría de ayudarles para la toma y liberación definitiva de la Nueva España.

Mina era un joven de gran celebridad. Guerrillero destacado en la lucha fernandista contra el francés, cayó prisionero de Napoleón y, tras Waterloo, se reincorporó a su natal Navarra, donde no hallaría más que la incomprensión y el absolutismo del ingrato Fernando. Él y su tío, Francisco Espoz y Mina (de la confusión de nombres se deriva que numerosas calles de México lleven la errónea nomenclatura de «Francisco Javier Mina», equivocación en la que ciertamente no incurre Arenas) se alzaron en armas contra el Borbón, de lo que les resultó derrota y exilio. Ahora, Mina *el mozo* se disponía a honrar la Proto-Internacional fundada por Lord Holland. Mier desembarca en Norfolk y viaja por su cuenta a Norteamérica. En octubre de 1816 se reencuentra con Mina en territorio mexicano libre (esto es en Galveston, Texas). Antes había pasado por Maryland y de ahí que Arenas cante: «tú, oh fraile, ibas en la popa con tu traje púrpura, de obispo, pues te habías autonombrado obispo de Baltimore»<sup>35</sup>.

Aunque el viaje y la relación entre Mina y Mier fueron mucho más complicados de lo que Arenas pretende (Manuel Calvillo los narró inmejorablemente en el estudio preliminar a la edición ochentera de la *Historia*), lo cierto es que el veinteañero navarro y el cincuentón neoleonés llegan juntos al puerto de Soto

<sup>34</sup> VAN YOUNG, E., *A Life Together: Lucas Alamán and Mexico, 1792-1853*, New Heaven and London, Yale University Press, 2021, pp. 68-69.

<sup>35</sup> ARENAS, *El mundo...*, p. 242.

la Marina, en el Nuevo Santander, el 21 de abril de 1817. Desde que salió con rumbo al convento, Mier no había vuelto a poner un pie en sus natales Provincias Internas del Noreste novohispano. La idea de Mina era salir en busca de las partidas insurgentes de veteranos morelianos, como la de Guadalupe Victoria, y al efecto deja en el puerto una fortificación. Se interna en el reino el 24 de mayo. El 15 de junio, los realistas toman el fuerte y Mier, que había permanecido ahí, es enviado con cadenas a la ciudad de México, esa de la que había salido, también entre grilletes, hacía más de veinte años.

El 14 de agosto ingresa a la cárcel del Santo Oficio y comienza a narrar su vida a la Inquisición, en algo que sin duda constituye una enorme fortuna para la literatura mexicana, jurídica o no. Mina, entre tanto, sin apoyo insurgente y con muy poco conocimiento del terreno, cae en la rancharía del Venadito y es fusilado el 11 de noviembre. Tenía veintiocho años. Cinco días después, Mier habla ante el Tribunal y narra su participación y conocimiento de las sociedades secretas de americanos en la vieja Europa.

El trienio 1817-1820 va a ser especialmente relevante para la vida literaria de Servando quien, valiéndose de cualquier tipo de instrumental improvisado, escribe las cartas al cronista Muñoz acerca de la cuestión guadalupana, datándolas falsamente en 1797, y también la *Apología*, parte esencial de sus *Memorias* que será sumamente útil para Arenas, a efectos procesales e iushistóricos:

«¿Qué es caer prisionero en un ejército realista, enfurecido y hambriento? Es caer en el mismo infierno. Una parte de nuestros soldados, atados a las colas de los jumentos de los vencedores, fueron arrastrados por todo el arenal, mientras se hostigaba a los animales para que apresuraran el paso... Y como si esto fuera poco, en cada pueblo que llegábamos éramos exhibidos, ante los ojos desconcertados de sus habitantes, como si fuéramos criminales de la peor calaña... Desde luego, los oficiales la cogieron, desde el primer momento, con mi persona, y no dejaban de golpearme y de lanzarme ofensas de todos los colores; o se ponían a pinchar la flaca y enfurecida bestia, que daba un respingo y me lanzaba al suelo con todos los grillos que traqueteaban sobre mi cabeza. Y así fue que de tanto dar sobre los pedernales me hice trizas un brazo y las dos piernas.»<sup>36</sup>

Y, en efecto, aquel dantesco tránsito por todo el reino, desde Soto hasta las crujías del Santo Oficio en México, le causó a Mier heridas de las que no habría de reponerse en los diez años que le quedarían por vivir. Sobrevivió, al menos, lo cual no puede decirse de más de la mitad de los prisioneros de la expedición de Mina, que no puede sino calificarse como un total desastre. El 21 de agosto de 1818 nuestro dominico rinde su última declaración ante la Inquisición.

Apenas alborea 1820 cuando Fernando VII es obligado, tras la revolución liberal de los coroneles Riego y Quiroga, a restablecer la vigencia de la Constitución de Cádiz. Entre otras cosas, ello implicó la abolición del tribunal del Santo Oficio y la liberación de los presos políticos. Mier, sin embargo, enfrenta todavía una audiencia de confesión de cargos y es internado en el calabozo del Olvido. El metaconstitucional virrey Juan Ruiz de Apodaca, captor y ejecutor

<sup>36</sup> *Idem*, p. 253.

de Mina, ordena el traslado de Mier a España y lo interna en San Juan de Ulúa, sitio de escritura del *Manifiesto Apologético*, del opúsculo *¿Puede ser libre la Nueva España?*<sup>37</sup> y de la *Carta de despedida a los mexicanos*.

Parecía perdida toda esperanza de convertirse en héroe de la Independencia cuando el 3 de febrero de 1821 se le embarca para España y logra escapar en La Habana. Agustín de Iturbide promulga en Iguala su plan de Independencia veinte días después. Los diputados novohispanos electos a las Cortes de la Monarquía permanecen en Veracruz, a la espera de evaluar el cariz que han de tomar los acontecimientos. Servando logra llegar a Filadelfia, donde escribe la *Memo-ria Política– Instructiva* para los jefes del Anáhuac, en la que solicita a Iturbide no ofrecer trono alguno a los Borbones. Tras reeditar la *Breve Relación* de Las Casas, vuelve a México y enfrenta nueva prisión en San Juan de Ulúa. Entre tanto, Iturbide ha logrado obtener la Independencia al suscribir con el jefe político superior Juan de O'Donojú, reemplazo de Apodaca, los Tratados emancipadores de la villa de Córdoba.

Los españoles saben que Mier puede ser un enemigo formidable para Iturbide, a quien detestan. Dávila, comandante en Veracruz expelido hacia Ulúa, sostiene con el padre el siguiente diálogo que Arenas imagina en la celda del segundo:

«—No sé, ciertamente, de quién será usted más enemigo, si de la monarquía real española o del nuevo imperio de Iturbide; pero como creo que más daño le puede hacer a él, que ahora comienza, que a nosotros, que ya vamos de retirada, he resuelto darle libertad... —Hace usted muy bien en tomar tal decisión, pues si bien mi odio a Fernando VII y a todos sus burros reales es infinito, tiene para mí más importancia el derrocamiento de este emperador emplumado que acaba de coronarse en su tierra para vergüenza de los verdaderos mexicanos.»<sup>38</sup>

El resto es historia hartamente conocida y trabajada con encanto, aunque sin precisión, por Arenas. El 15 de julio de 1822, unos días después de que el Congreso del Imperio Mexicano ha nombrado emperador al general Iturbide, Mier rinde protesta como diputado por el nuevo reino de León. Había conocido al fin al «animal indiano» que, a pesar de la incómoda entrevista que imagina nuestro autor cubano, no parece haber causado una impresión tan mala en el regiomontano que, sin embargo, el 21 de julio, se mofó del espectáculo napoleónico que se montó en Catedral con ocasión de la coronación del monarca. Harto de las conspiraciones republicanas, cuyo encabezamiento se atribuía a Mier, y también de que el Congreso se dedicase a todo menos a discutir la Constitución «peculiar y adaptable al reino» que el Plan de Iguala exigía, Iturbide disolvió las Cortes y encarceló a sus principales cabecillas, entre ellas, por supuesto, al padre Mier, que se burló en su cárcel del órgano legislativo sustituto, la «Junta Nacional Instituyente», antes de intentar (y conseguir) una nueva escapatoria.

<sup>37</sup> MIER, S. T. de, *Escritos inéditos*, introducción, notas y ordenación de textos por MIQUEL I VERGÉS, J. M., y DÍAZ-THOME, H., edición facsimilar de la de El Colegio de México, 1944, México, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985, pp. 23-169; 207-228.

<sup>38</sup> ARENAS, *El mundo...*, p. 266.

La voz «República» provoca la caída y execración del emperador, para quien el renovado diputado Mier solicita la pena capital (esa que le llegará a Iturbide en 1824, tras retornar al país luego de su exilio toscano). Electo diputado al Segundo Congreso Constituyente, fray Servando se caracterizará por protestar contra las tentativas soberanistas de los nuevos estados de una «federación» que, de la mano del padre Miguel Ramos Arizpe, se estaba improvisando al combinar la Constitución de Cádiz con la de Filadelfia. El 13 de diciembre de 1823 Mier pronuncia su célebre *Discurso de las Profecías* en que profetiza para la República Mexicana un futuro inmediato de desmembración, simulación o absolutismo en caso de que las provincias insistan en ser consideradas «soberanas», es decir, «superiores a todo»<sup>39</sup>. Nadie le hace caso y, muy pocas décadas después, los tres extremos de nuestro Jeremías regiomontano hallaron cabal cumplimiento en la dolorida tierra media americana<sup>40</sup>.

Por lo pronto, el doctor se resigna y vuelve a la carga contra sus enemigos tradicionales: publica un discurso en contra de la encíclica del papa León XII que promovía la vuelta a la obediencia al rey. Se complace en el fusilamiento de Iturbide en Padilla, Tamaulipas, muy cerca del sitio en que cayó la fortificación de Soto la Marina: solicita la medalla de honor para los integrantes de la Legislatura estatal que ratificaron la condena de muerte especialísima para el Libertador. Por último, sigue jurando y perjurando no haber pertenecido a la Masonería y se niega a revelar el origen de los apoyos que le permitieron viajar trasatlánticamente con fines de exaltada heroicidad.

Arenas lo hace coincidir, en esta última etapa de su vida, con el importante escritor cubano José María Heredia, fundador del Instituto Científico y Literario de Toluca, suerte de *alter ego* de Reinaldo que llora, en las cataratas del Niágara, «el recuerdo del palmar ausente» frente a un Servando que recuperó el «agave» tras su interminable peregrinación por el Norte Atlántico, y de un salto «se le subió al cuello y lo amordazó con el grueso y sucio cingulo» en plena procesión guadalupana de 1825, en que Heredia evitó que Mier se lanzara «sobre la imagen misma de la Virgen»<sup>41</sup>. Se hayan conocido o no en la realidad no mágica, lo cierto es que Reinaldo Arenas da en el clavo: las naciones hispanoamericanas han comenzado a surgir desde el colapso del Imperio español y se convertirán en compartimentos estancos en los que no se permitirá intromisión «externa» alguna, como si Cuba no hubiera podido ser tan parte del Imperio Mexicano, si los astros se hubieran acomodado en forma diversa, que el mismísimo Nuevo León,

Cosas de la vida, en ese México que le dio la espalda durante su combate a la tiranía castrista, Arenas hace aparecerse al fantasma del doctor Mier en pleno centro de la capital republicana, preguntando a un transeúnte «muy mezclado

<sup>39</sup> DIEGO FERNÁNDEZ, R., «Influencias y evolución del pensamiento político de fray Servando Teresa de Mier», *Historia Mexicana*, 189, México, El Colegio de México, julio septiembre de 1998, pp. 3-36.

<sup>40</sup> ESTRADA MICHEL, R., *La teoría constitucional en el Discurso de las profecías de Servando Teresa de Mier*, Chilpancingo, El Colegio de Guerrero, 2001.

<sup>41</sup> ARENAS, *El mundo...*, p. 290.

de razas» la forma de llegar al Palacio Nacional: «-pues la calle de fray Servando Teresa de Mier». Molesto, creyéndose engañado, Servando «en cuanto levantó la cabeza vio su nombre sobre una placa negra y repetido en cada esquina de la calle por la que avanzaba»<sup>42</sup>. En una habitación de ese Palacio, que le había facilitado el presidente Guadalupe Victoria, víctima de no pocos escarnios servandianos, el fraile trotamundos había muerto el 3 de diciembre de 1827. La calle que lo recuerda en su ciudad natal, más proclive a creer en su imaginación secularizadora, se llama simplemente «Padre Mier». La inmensa mayoría de los mexicanos cree que se trata de dos personajes distintos.

Para comprobar que en nuestros países la realidad suele adelantarse, con mucho, a la magia de cualquier Realismo, conviene analizar lo que ocurrió con los restos mortales del protagonista del *Mundo alucinante*. Enterrado, a pesar de su excomunión, en el Convento de Santo Domingo, su cuerpo se momificó y en 1842 fue exhumado para ser colocado en el osario de la propia casa dominicana. Tras la reforma liberal, en pleno triunfo tras la Guerra de Reforma, los exaltados violan la tumba y venden las momias a un circo, que las lleva de paseo por el Continente. Fray Servando pudo conocer así, al fin, la Argentina que tanto le presumió su amigo Alvear.

Concluyo transcribiendo la postrera consideración de Arenas al respecto, y preguntándome si era necesaria para trasmitir al lector la magia literaria, jurídica y política de la vida (y la post-vida) de fray Servando Teresa de Mier, el hombre que conservó la picaresca para la peculiar historia del sagrado México:

«Pero tampoco después de muerto gozó fray Servando Teresa de Mier de tranquilidad. Cuando el partido liberal excomulgó a la mayoría de los frailes y se apoderó de las iglesias y conventos, abrieron las tumbas de los dominicos, esperanzados en encontrar algún tesoro. Un tal Carreón, furioso por no haber descubierto lo que había imaginado, sacó de los sepulcros a trece cuerpos momificados; entre ellos iba el de fray Servando, al cual se le observaban partes de sus hábitos monásticos. Durante muchos días permanecieron esas momias a la intemperie, en una fila macabra, como aguardando. Hasta que un italiano compró varios de estos resecos despojos y se los llevó a la Argentina. Otra vez volvió a cruzar el mar fray Servando...»<sup>43</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- Apología del Dr. Mier en GONZÁLEZ, J. E., *Biografía del benemérito mexicano D. Servando Teresa de Mier Noriega Guerra*, Monterrey, Imprenta de la calle del Dr. Mier núm. 37 a cargo de José Saenz, 1876.
- ARENAS, R., *El mundo alucinante. Una novela de aventuras*, 2.<sup>a</sup> ed., México, Tusquets, 2009.

<sup>42</sup> *Idem*, p. 277.

<sup>43</sup> *Idem*, p. 313.

- BÉNASSY-BERLING, M. C., «Proemio» a *Estudios sobre la primera Historia de la Independencia de México, de fray Servando Teresa de Mier*, México, Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones de México/Secretaría de Educación Pública, 2014.
- BRADING, D., *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, trad. J. J. Utrilla, 2.<sup>a</sup> reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- DIEGO FERNÁNDEZ, R., «Influencias y evolución del pensamiento político de fray Servando Teresa de Mier», *Historia Mexicana*, 189, México, El Colegio de México, julio septiembre de 1998.
- DOMÍNGUEZ MICHAEL, C., *Vida de Fray Servando*, México, Era/CONACULTA/INAH, 2004.
- ESTRADA MICHEL, R., *Servando Teresa de Mier*, Grandes protagonistas de la Historia de México, México, Planeta/De Agostini, 2002.
- *La teoría constitucional en el Discurso de las profecías de Servando Teresa de Mier*, Chilpancingo, El Colegio de Guerrero, 2001.
- GROSSI, P. *Mitología jurídica de la modernidad*, trad. M. Martínez Neira, Madrid, Trotta, 2003.
- JIMÉNEZ CODINACH, G., «El contexto internacional del Plan de Independencia de la América Septentrional, conocido como Plan de Iguala (1816-1824)» en Ibarra, A. C.; Ortiz Escamilla, J., y Tecuanhuey, A. (coords.), *La consumación de la independencia. Nuevas interpretaciones (homenaje a Carlos Herrejón)*, México, Universidad Veracruzana/El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional, 2021.
- JUNCO, A., *El increíble fray Servando. Psicología y epistolario*, México, Jus, 1959.
- MIER, S. T., de (José Guerra), *Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac, o Verdadero Origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, estudio preliminar de M. Calvillo, edición facsimilar en dos tomos de la londinense de 1813, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1980.
- *Memorias. Un fraile mexicano desterrado en Europa*, edición de Ortuño Martínez, M., Madrid, Trama editorial, 2006.
- *Escritos inéditos*, introducción, notas y ordenación de textos por Miquel I Vergés, J. M., y Díaz-Thome, H., edición facsimilar de la de El Colegio de México, 1944, México, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985
- PEREA, H., (selección y prólogo), *Fray Servando Teresa de Mier*, Los imprescindibles, México, Ediciones Cal y Arena, 1997.
- RIBAS ALBA, J. M., *Prehistoria del Derecho. Sobre una genética de los sistemas jurídicos y políticos desde el Paleolítico*, Sevilla, Almuzara, 2015.
- VAN YOUNG, E., *A Life Together: Lucas Alamán and Mexico, 1792-1853*, New Heaven and London, Yale University Press, 2021.
- VEGA, P., «Luisa Reyes Retana: los caminos para volverse escritora», entrevista, *Gato-pardo*, México, 17 de julio de 2022. Lectura en línea del 19 de julio de 2002.

RAFAEL ESTRADA MICHEL  
 Universidad Nacional Autónoma de México.  
<https://orcid.org/0000-0003-0127-6669>